



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
10 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2020
Nueva York, 1 a 5 de junio de 2020
Tema 1 del programa provisional
Cuestiones de organización

**Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer
período ordinario de sesiones de 2020**

**Primer período ordinario de sesiones de 2020
(3 a 6 de febrero de 2020)**

Índice

<i>Número</i>		<i>Página</i>
2020/1	Informes del PNUD, el FNUDC, el UNFPA y la UNOPS sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2018	2
2020/2	Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva	3
2020/3	Sinopsis de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2020.	4



2020/1

Informes del PNUD, el FNUDC, el UNFPA y la UNOPS sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2018

La Junta Ejecutiva

1. *Acoge con beneplácito* las opiniones de auditoría sin reservas que el PNUD, el UNFPA, el FNUDC y la UNOPS recibieron con respecto a 2018, a la vez que observa que todavía hay margen para mejorar;
2. *Pide* que se preste especial atención a las medidas orientadas a las acciones preventivas y el aseguramiento de la calidad, así como a la sensibilización en materia de ética y la protección de los denunciantes de irregularidades, de conformidad con las políticas sin carácter de represalia que estén en vigor en las entidades;
3. *Insta* al PNUD, el UNFPA, el FNUDC y la UNOPS a seguir aplicando y archivando las recomendaciones de la Junta de Auditores correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y las recomendaciones restantes de ejercicios anteriores;
4. *Pide* a la dirección del PNUD, el UNFPA, el FNUDC y la UNOPS que sigan mejorando sistemáticamente la madurez de la gestión del riesgo a todos los niveles, en particular fortaleciendo la rendición de cuentas y la aplicación de los marcos de control interno;

Con respecto al PNUD:

5. *Toma nota* de los progresos realizados por el PNUD respecto de las siete prioridades principales en materia de auditoría reformuladas para 2018-2019;
6. *Recuerda* la decisión 2019/2 y observa que importantes conclusiones y recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores en 2018 siguen siendo aplicables a nivel nacional, y alienta al PNUD a que presente su plan de acción del estudio interno de 2019 sobre las causas fundamentales de las observaciones recurrentes de los auditores y a que presente planes concretos para tratar esas cuestiones de supervisión y rendición de cuentas en todas las prácticas y carteras de gestión del PNUD a nivel nacional, regional y mundial;
7. *Hace notar* que la Junta de Auditores observó que las direcciones y las oficinas en los países tenían diferentes niveles de madurez y conocimiento con respecto al cumplimiento de los marcos de control interno, y alienta al PNUD a que adopte medidas apropiadas para asegurar que todo el personal a nivel de los países esté suficientemente capacitado y tenga la competencia adecuada para cumplir de forma estricta y continua sus marcos de rendición de cuentas y control interno;
8. *Hace notar también* las observaciones de la Junta de Auditores relativas a los recursos humanos y alienta al PNUD a que siga velando por el cumplimiento de las políticas de gestión de la fuerza de trabajo y el personal en toda la organización;
9. *Aguarda con interés* el examen de la política de gestión de los riesgos institucionales del PNUD en el informe de la Junta de Auditores correspondiente a 2020;

Con respecto al UNFPA:

10. *Toma nota* del informe (DP/FPA/2020/1) sobre las medidas adoptadas por el UNFPA y las nuevas medidas previstas por la organización para aplicar las recomendaciones de la Junta de Auditores correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018;

11. *Aguarda con interés* la política de gestión de los riesgos institucionales del UNFPA en 2020 y el sistema de planificación de los recursos institucionales en 2021 para apoyar la aplicación y el cierre de las recomendaciones pendientes;

Con respecto a la UNOPS:

12. *Hace notar* que la Junta de Auditores recomendó que la UNOPS debía formular una estrategia para la utilización eficaz de los superávits cada vez mayores en el marco de su reserva operacional y, recordando las decisiones 2012/5 y 2019/20 a este respecto, exhorta a la UNOPS a que utilice su reserva operacional en estricta conformidad con la reglamentación financiera vigente.

6 de febrero de 2020

2020/2 Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva

1. *Recuerda* la decisión 2019/16 de la Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS sobre los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva y reitera las solicitudes formuladas en ella;

2. *Toma nota* del documento conjunto sobre los métodos de trabajo de las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, del UNICEF, de ONU-Mujeres y del PMA;

3. *Toma nota con aprecio* de las directrices revisadas para las visitas sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, del UNICEF y de ONU-Mujeres, y para las visitas conjuntas sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, del UNICEF, de ONU-Mujeres y del PMA;

4. *Solicita* a la secretaria de la Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS que, en colaboración con las secretarías de las Juntas Ejecutivas del UNICEF y de ONU-Mujeres, presente a los Estados Miembros, antes del período de sesiones anual de 2020, con miras a concluir las deliberaciones sobre los métodos de trabajo a más tardar en el segundo período ordinario de sesiones, una propuesta concreta de reorganización del plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2021 que incluya los programas diarios de los tres períodos de sesiones y las consultas oficiosas, apoyada por un análisis comparativo detallado de las posibles consecuencias en los temas relativos a las decisiones, los gastos generales, la eficiencia y la supervisión, con objeto de reducir el volumen de trabajo del segundo período ordinario de sesiones trasladando los temas del programa de un período de sesiones oficial a otro, según proceda;

5. *Recuerda además* la decisión 2018/22 y destaca la necesidad de seguir armonizando el examen de los temas comunes de los programas de las respectivas Juntas Ejecutivas y solicita a la secretaria de la Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS que, en colaboración con las secretarías de las Juntas Ejecutivas del UNICEF y de ONU-Mujeres, refleje esta cuestión en la propuesta de un plan de trabajo reorganizado para 2021;

6. *Recuerda* la decisión 2018/22 y pide a la administración del PNUD, el UNFPA y la UNOPS que distribuya oportunamente por escrito la respuesta a las preguntas sin respuesta formuladas en los períodos de sesiones oficiales de la Junta Ejecutiva;

7. *Toma nota con aprecio* del actual sistema de seguimiento de las decisiones de la Junta Ejecutiva y pide a la secretaria que introduzca en el sistema el texto íntegro de las decisiones para que los Estados Miembros puedan supervisar plenamente el seguimiento y el cumplimiento de las decisiones, a partir de 2019.

6 de febrero de 2020

2020/3 Sinopsis de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2020

La Junta Ejecutiva

Recuerda que, en su primer período ordinario de sesiones de 2020:

Tema 1

Cuestiones de organización

Eligió el 16 de diciembre de 2019 a los siguientes miembros de la Mesa para 2020:

Presidente: Excmo. Sr. Walton Webson (Antigua y Barbuda)
Vicepresidente: Excmo. Sr. Georgi Panayotov (Bulgaria)
Vicepresidenta: Excma. Sra. Anna-Karin Eneström (Suecia)
Vicepresidenta: Excma. Sra. Valentine Rugwabiza (Rwanda)
Vicepresidente: Excmo. Sr. Mansour Ayyad Alotaibi (Kuwait)

Aprobó el programa y el plan de trabajo de su primer período ordinario de sesiones de 2020 ([DP/2020/L.1](#));

Aprobó el informe sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2019 ([DP/2020/1](#));

Aprobó el plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2020 ([DP/2020/CRP.1](#));

Aprobó su plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2020;

Acordó el siguiente calendario para sus períodos de sesiones restantes de 2020:

Período de sesiones anual: 1 a 5 de junio de 2020

Segundo período ordinario de sesiones: 31 de agosto a 4 de septiembre de 2020.

Segmento conjunto

Tema 2

Recomendaciones de la Junta de Auditores

Adoptó la decisión 2020/1 sobre las recomendaciones de la Junta de Auditores - informes del PNUD ([DP/2020/3](#)), el FNUDC ([DP/2020/4](#)), el UNFPA ([DP/FPA/2020/1](#)) y la UNOPS ([DP/OPS/2020/1](#)) sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2018;

Tema 3

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

Tomó nota de la propuesta preliminar conjunta amplia sobre la política de recuperación de gastos ([DP/FPA-ICEF-UNW/2020/CRP.1](#));

Tema 4

Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva

Adoptó la decisión 2020/2, relativa a los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva.

Segmento sobre el PNUD

Tema 5

Programas del PNUD por países y asuntos conexos

Aprobó los siguientes programas por países del PNUD de conformidad con la decisión 2014/7:

África: República Democrática del Congo ([DP/DCP/COD/3](#)); Malí ([DP/DCP/MLI/4](#));

Estados Árabes: Iraq ([DP/DCP/IRQ/3](#)); Kuwait ([DP/DCP/KWT/3](#));

América Latina y el Caribe: Cuba ([DP/DCP/CUB/3](#)); Paraguay ([DP/DCP/PRY/3](#));

Tomó nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para el Afganistán, Colombia, Guatemala, el Líbano, Tayikistán y Venezuela ([DP/2020/5](#) y [DP/2020/5/Add.1](#));

Aprobó la segunda prórroga del programa para México y las terceras prórrogas de los programas para Sudáfrica y la República Árabe Siria ([DP/2020/5](#)).

Segmento sobre el UNFPA

Tema 6

Evaluación

Tomó nota de la evaluación orientada al desarrollo de la gestión basada en los resultados del UNFPA ([DP/FPA/2020/CRP.1](#));

Tema 7

Programas por países y asuntos conexos

Aprobó los siguientes programas por países del UNFPA de conformidad con la decisión 2014/7:

Cuba ([DP/FPA/CPD/CUB/9](#)); República Democrática del Congo ([DP/FPA/CPD/COD/5](#)); Iraq ([DP/FPA/CPD/IRQ/3](#)); Malí ([DP/FPA/CPD/MLI/8](#)); y Paraguay ([DP/FPA/CPD/PRY/8](#));

Tomó nota de las prórrogas de un año de los programas por países para Colombia, Guatemala y Venezuela, la tercera prórroga de un año del programa para la República Árabe Siria y la tercera prórroga de tres meses para Sudáfrica ([DP/FPA/2020/2](#)).

Segmento sobre la UNOPS

Tema 8

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Escuchó una declaración formulada por la Directora Ejecutiva de la UNOPS.

6 de febrero de 2020

**Plan de trabajo provisional
Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS
Período de sesiones anual de 2020
(Nueva York, 1 a 5 de junio de 2020)**

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 1 de junio	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2020
		Segmento conjunto	
		2	Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
		3	Auditoría interna e investigación <ul style="list-style-type: none"> • Informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre auditorías internas e investigaciones en 2019 y respuestas de la administración
		4	Ética <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las oficinas de ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de 2019 y respuestas de la administración
	15.00 a 17.30 horas	Segmento sobre la UNOPS	
			Declaración de la Directora Ejecutiva
		17	Informe anual de la Directora Ejecutiva
Martes 2 de junio	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre el PNUD	
		Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD	
		5	Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, incluido el informe anual del Administrador correspondiente a 2019 <ul style="list-style-type: none"> • Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2019 • Anexo estadístico
	15.00 a 17.30 horas	5	Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, incluido el informe anual del Administrador correspondiente a 2019 (continuación)
		6	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos <ul style="list-style-type: none"> • Examen de mitad de período del plan integrado de recursos y presupuesto integrado del PNUD para 2018-2021

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
			<ul style="list-style-type: none"> Informe de la CCAAP sobre el examen de mitad de período del plan integrado de recursos y presupuesto integrado del PNUD para 2018-2021
Miércoles 3 de junio	10.00 a 13.00 horas	7 Segmento sobre el PNUD (continuación)	<p>Igualdad de género en el PNUD</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2018-2021
		8 Informe sobre desarrollo humano	<ul style="list-style-type: none"> Información actualizada sobre las consultas celebradas acerca del Informe sobre desarrollo humano (resolución 57/264 de la Asamblea General)
		9 Programas del PNUD por países y asuntos conexos	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países Prórrogas de los programas por países
	15.00 a 17.30 horas	10 Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre la evaluación y observaciones de la administración Actualización conjunta del PNUD y el UNFPA sobre el primer entregable de la evaluación conjunta del capítulo común: base de referencia sobre las asociaciones y la evaluabilidad
		11 Voluntarios de las Naciones Unidas	<ul style="list-style-type: none"> Voluntarios de las Naciones Unidas: informe anual del Administrador
		12 Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	<ul style="list-style-type: none"> Examen de mitad de período del marco estratégico del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización para 2018-2021, incluido el informe anual sobre los resultados obtenidos por el FNUDC en 2019
Jueves 4 de junio	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre el UNFPA	<p>Declaración de la Directora Ejecutiva</p>
		13 Informe anual de la Directora Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> Examen integrado de mitad de período e informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico para 2018-2021 Examen estadístico y financiero, 2019 Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2019

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
	15.00 a 17.30 horas	13	Informe anual de la Directora Ejecutiva (continuación)
		14	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos <ul style="list-style-type: none"> • Examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 • Informe de la CCAAP sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021
Viernes 5 de junio	10.00 a 13.00 horas		Segmento sobre el UNFPA (continuación)
		16	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de la Oficina de Evaluación del UNFPA correspondiente a 2019 y comentarios de la administración • Evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a crisis humanitarias y respuesta de la administración
		15	Programas del UNFPA por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
	15.00 horas	18	Otros asuntos <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de decisiones
		1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2020 • Clausura del período de sesiones